BASES DE BIBLIOCURTS, EL FESTIVAL DE CORTOMETRAJES DE BIBLIOTECAS DE BARCELONA Y DEL DISTRITO DE SARRIÀ - SANT GERVASI

Descripción del concurso

Bibliocurts, el Festival de Cortometrajes de Bibliotecas de Barcelona y del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi, es un festival que tiene el objetivo de promover el cortometraje como medio de expresión audiovisual, y que contribuye a su reconocimiento y difusión, relacionándolo con la ciudad de Barcelona y también con las bibliotecas públicas.

Plazo de presentación

La convocatoria para presentar las obras estará abierta desde el 30 de junio hasta el 15 de octubre de 2017, ambos incluidos.

Características o condiciones generales

Descripción

Las secciones a concurso son las siguientes:

-La sección **Barcelona en curt** premiará el mejor corto que tenga una conexión clara y una referencia directa al territorio y a los barrios de la ciudad de Barcelona. Para participar en esta sección es indispensable que el corto se haya rodado en Barcelona y que al menos una de las secuencias se haya rodado en un exterior fácilmente reconocible de alguno de los barrios de la ciudad.

-La sección **Megacurt** premiará el mejor corto, sin ninguna restricción respecto a la localización de las obras. La temática es libre.

-La sección **Bibliocurts Jove** incluirá cortometrajes realizados por jóvenes de entre 14 y 17 años. Los participantes deberán tener los 14 años cumplidos el día que comience el festival. Si el realizador es menor de 18 años, junto con la inscripción deberá presentar la autorización paterna/materna o del tutor legal, según el modelo que se encuentra en la web del festival, y un documento acreditativo del firmante de la autorización (DNI). Esta categoría no tiene ninguna restricción respecto a la localización de las obras o la temática.

Obras

-Para participar en las categorías **Barcelona en curt** y **Megacurt,** y para los respectivos premios y el premio del público, los realizadores deben ser españoles y/o residentes en el Estado español y tener más de 18 años. También se aceptarán aquellos cortometrajes en los que una parte de la producción sea española. Los cortometrajes pueden ser de ficción o documentales.

-Para participar en la categoría **Bibliocurts Jove** y optar al premio de esta categoría, los realizadores deben ser españoles y/o residentes en el Estado español, y tener entre 14 y 18 años. Los cortometrajes pueden ser de ficción o documentales.

-La duración máxima, incluidos los créditos, será de 30 minutos.

-No se pueden presentar obras que ya se hayan presentado en ediciones anteriores de Bibliocurts.

-Cada realizador podrá presentar, ya sea en la misma sección o en secciones diferentes, un máximo de tres obras.

-Se admitirán a concurso los cortometrajes de ficción o documental realizados en cualquier formato audiovisual, incluidos vídeos grabados con terminales móviles. También se admitirán obras que incluyan algún componente de animación. No se aceptarán cortometrajes musicales, publicitarios, comerciales ni de carácter turístico. Los participantes garantizarán que son los autores originales de las obras que presentan. En caso de que estas obras contengan material de terceros (fonográfico, audiovisual, literario o de cualquier otro tipo), los participantes garantizarán que han obtenido la autorización de estos terceros titulares de derechos para su inclusión en las obras presentadas.

-Las obras deben haber sido realizadas después del 1 de enero de 2015.

-El idioma de las películas debe ser el catalán o el castellano, o bien cualquier otro idioma, con subtítulos en cualquiera de los dos idiomas mencionados.

-Las obras pueden haber sido rodadas en cualquier formato, siempre y cuando el formato final sea digital.

-No serán seleccionadas las obras que no tengan la calidad técnica necesaria para un correcto visionado en el proceso de selección.

-Los cortometrajes que participen pueden haber sido proyectados anteriormente en alguna muestra o festival.

Presentación de las obras

Para la presentación de la candidatura, los realizadores, productores o distribuidores de las obras pueden enviar los trabajos de dos maneras:

-A través de un enlace privado (con contraseña, en su caso) a la siguiente dirección electrónica: *bibliocurts@gmail.com*

-Una copia en soporte DVD presencialmente en las bibliotecas del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi (Biblioteca Sant Gervasi - Joan Maragall, Biblioteca Clarà, Biblioteca Collserola - Josep Miracle).

En ambos casos, es requisito indispensable que se envíe por correo electrónico a bibliocurts@gmail.com la ficha de inscripción que se encuentra al final de estas bases. También se puede presentar cualquier otra documentación que se considere de interés. En el caso de que se entregue presencialmente una copia en soporte DVD, se debe adjuntar la ficha de inscripción en formato impreso.

Si la película resulta seleccionada, la organización solicitará una copia en alta calidad y otros materiales para su promoción.

Resolución

Con posterioridad al festival, las obras finalistas se proyectarán en otras bibliotecas de Barcelona, bajo la actividad itinerante titulada **Bibliocurts Off,** y en otras actividades y proyecciones organizadas o coorganizadas por Bibliocurts en otras bibliotecas, centros cívicos o entidades culturales de la ciudad, durante un año, una vez finalizado el festival.

Una vez inscrita y seleccionada, la obra no podrá ser retirada de la programación por ningún motivo.

El jurado

Estará formado por cinco miembros, tres profesionales del sector audiovisual, un representante del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi y un representante de Bibliotecas de Barcelona. Previamente, un comité de selección habrá visionado las obras presentadas y habrá escogido a las finalistas.

La decisión del jurado es inapelable.

Proyecciones de las obras durante el festival

Del 20 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 en la Biblioteca Sant Gervasi - Joan Maragall y en el Centro Cívico Vil·la Florida.

Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

-**Premio Barcelona en curt**: premio a la mejor película: 1.250 €
-**Premio Megacurt**: 1.000 €
-**Premio del público**: una suscripción premium de 12 meses a la plataforma Filmin y un lote de 10 DVD de Cameo. Una plaza en un curso monográfico sobre guion de 30 horas en la Escuela de Guion y Creación Audiovisual 'Showrunners BCN'.
-**Premio Bibliocurts Jove:** un lote de libros de la editorial Blackie Books y una plaza en el taller: "Generació teenager: taller de cuina i nutrició per a joves" en el Centro Cívico Vil·la Florida.

El pago de los premios queda sujeto a los plazos que comunique la organización.

El jurado tiene la posibilidad de declarar desierto algún premio, así como otorgar alguna mención honorífica o un *ex aequo,* si lo cree necesario.

Entrega de premios

La entrega de premios tendrá lugar el último día del festival, con la presencia de los miembros del jurado, del público y de los galardonados, y con la posterior proyección de las obras premiadas.

La organización notificará los ganadores tres días antes de la entrega de los premios.

Las obras no premiadas quedarán también en posesión de la organización del festival y podrán participar en las proyecciones itinerantes por las bibliotecas en el marco de **Bibliocurts Off** y en otras proyecciones coorganizadas por Bibliocurts durante el año 2018.

Derechos de propiedad intelectual

-Los participantes ceden a la organización los derechos de reproducción y comunicación pública de las obras seleccionadas para que puedan ser proyectadas en Bibliotecas de Barcelona durante el año 2018, en el marco de Bibliocurts Off y el resto de actividades organizadas en colaboración con centros cívicos y otras entidades culturales de Barcelona. Los participantes también ceden a la organización el derecho de mantener una copia de la obra seleccionada.

-Las mencionadas cesiones de derechos y autorizaciones lo son de forma no exclusiva, para el territorio del Estado español y sin limitación temporal.

-La organización podrá utilizar fragmentos de las obras seleccionadas para la promoción de las obras y del festival.

-La organización habilitará el espacio en el que los autores exhibirán las obras, por lo que son los autores quienes deben asegurarse de que el contenido de la obra no infrinja los derechos de la propiedad intelectual u otros derechos de terceros, y eximen a la organización de toda responsabilidad legal.

-Los autores eximen a la organización del pago de los derechos de autor tanto al propio autor como a cualquier entidad de gestión de derechos colectivos de la que el autor pudiera ser miembro.

Derechos de imagen

Los participantes garantizan que han obtenido las autorizaciones necesarias de las personas que puedan aparecer en las obras que presentan en lo concerniente a sus derechos de imagen e intimidad.

Los participantes autorizan a Bibliotecas de Barcelona y al Distrito de Sarrià - Sant Gervasi para que utilicen su imagen, incluidos nombres, apellidos y voz, si es el caso, y se pueda reproducir y publicar a través de cualquier medio, incluidos Internet y las redes sociales en las que Bibliotecas de Barcelona, Distrito de Sarrià - Sant Gervasi y el Festival Bibliocurts tengan una cuenta, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en relación con este concurso. En ningún caso esta autorización dará derecho a los participantes a recibir remuneración alguna.

Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales obtenidos serán incorporados al fichero "ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES" del que es titular el CONSORCIO DE BIBLIOTECAS DE BARCELONA, debidamente notificado a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, con el fin de llevar a cabo la gestión de las actividades y los eventos culturales que organiza Bibliotecas de Barcelona, y que podrán ser publicados en la página web de la entidad, así como en otros medios de difusión social. De acuerdo con dicha normativa, puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una carta dirigida al CONSORCIO DE BIBLIOTECAS DE BARCELONA, entregada en el Registro del Consorcio de Bibliotecas, con domicilio en La Rambla, 88, 3.ª planta, 08002 Barcelona, indicando "Tutela de derechos".

Aceptación de las bases

La participación en el Concurso de **Bibliocurts - Festival de Cortometrajes de Bibliotecas de Barcelona y del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi** comportará la aceptación de estas bases.

La organización se reserva el derecho de cambiar estas bases en cualquier momento y, en su caso, las nuevas bases se volverán a publicar en la página web del festival y entrarán en vigor el día de su publicación.

En el caso del párrafo anterior, si el participante no se retira del Concurso de **Bibliocurts - Festival de Cortometrajes de Bibliotecas de Barcelona y del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi,** se entenderá que acepta las nuevas bases. En caso contrario, y si el participante no acepta las nuevas condiciones, se podrá retirar del concurso de **Bibliocurts - Festival de Cortometrajes de Bibliotecas de Barcelona y del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi** en cualquier momento, enviando un correo electrónico a bibliocurts@gmail.com.

En caso de que el participante no cumpla con las condiciones establecidas en estas bases, la organización se reserva el derecho de cancelar su participación en el concurso.

Bibliotecas de Barcelona y del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi no se responsabilizan de las incidencias técnicas derivadas del uso de las plataformas utilizadas para la comunicación y difusión de las obras, ni de los términos ni las condiciones legales que el usuario tenga que aceptar cuando acceda a ellas.

El comité organizador puede resolver cualquier cuestión no prevista en las bases. Sus decisiones serán inapelables.

Para cualquier duda o reclamación, puede dirigirse a **bibliocurts@gmail.com**

Ficha de inscripción Bibliocurts 2017

Por favor, lea las bases de participación 2017 antes de inscribir su película.

1. Datos de la obra:

Título original:
Título en catalán:
Género:
Ficción ☐
Documental ☐
Sección del festival:
Barcelona en curt ☐
Megacurt ☐
Biblicurts Jove

Director:
País de producción:
Duración:
Fecha de producción:
Distribuidora:
Producción:
Formato original:
Idioma original:
Idioma de los subtítulos (si tiene):
Sinopsis:

2. Datos del participante:

Nombre y apellidos:
Teléfono:
Dirección electrónica:
Dirección:

Enlace a la película:
Contraseña de visionado (si la hay):
Breve biofilmografía:

3. Declaración:

La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

Yo, _____, en posesión de los derechos de proyección del cortometraje _____, acepto las condiciones expuestas en estas bases para la exhibición de este cortometraje _____.

Firmado en _____, _____de_____de 2017.

Bibliocurts, Festival de Cortometrajes de Bibliotecas de Barcelona y del Distrito de Sarrià - Sant Gervasi.
Rambla, 99, 3.ª planta
08002 Barcelona
Tel. +34 93 316 12 42

☐ Deseo recibir información sobre Bibliocurts

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos consignados serán incorporados al fichero "ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES" del que es titular el CONSORCIO DE BIBLIOTECAS DE BARCELONA, debidamente notificado a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, con el fin de llevar a cabo la gestión de las actividades y los eventos culturales que organiza Bibliotecas de Barcelona. De acuerdo con dicha normativa, puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una carta dirigida al CONSORCIO DE BIBLIOTECAS DE BARCELONA, entregada en el Registro del Consorcio de Bibliotecas, con domicilio en La Rambla, 88, 3.ª planta, 08002 Barcelona, indicando "Tutela de derechos".